

# Presenta Daniela Rubio primer informe de trabajo legislativo



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Ante representantes de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, dirigentes partidistas, servidores públicos, familiares y ciudadanos que se dieron cita a la Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua del Congreso de Baja California Sur, la diputada **Daniela Rubio Avilés**, representante del **Partido Humanista**, rindió su primer informe legislativo y de gestión correspondiente a su primer año de ejercicio, informó el **Congreso del Estado**.

La legisladora destacó la aprobación de las iniciativas que

presentó, sobre todo en el rubro de seguridad, como lo fue la tipificación del feminicidio como un delito autónomo del homicidio, el disparo de arma de fuego, el delito de espionaje y halconeo en contra de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia. Así como la actualización a los delitos de discriminación y amenazas; la elevación de penas al robo de vehículo y del robo de ganado en sus diversas modalidades; y reformas a la Ley Orgánica de la **Procuraduría General de Justicia**.

Así mismo destacó que con la tipificación del delito de violencia política de género, se fortalece la protección de los derechos políticos de las mujeres sudcalifornianas.

Informó también que en su carácter de secretaria de la Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia, avaló los dictámenes por los que la legislatura estatal aprobó las minutas que le remitió el **Congreso de la Unión** para la creación de la guardia nacional, la ampliación del catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa, el fortalecimiento de la figura de extinción de dominio, la reforma educativa, así como la paridad de género en todos los órdenes de gobierno.

Comunicó que, además del trabajo legislativo, realizó gestión de problemáticas sociales ante las dependencias de los tres niveles de gobierno y apoyo a ciudadanos que requirieron de alguna atención en rubros de la salud, educación, deporte y familia.